

EVALUACION TÉCNICA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 003 - 2014

"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SENDERO ECO TURÍSTICO DEL CERRO DE LA BANDERA, LA PLAZOLETA LOS PESCADORES EL MALECÓN Y EL MUELLE TURÍSTICO SOBRE EL RÍO ORINOCO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, DEPARTAMENTO DE VICHADA".

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas.

Nº	PROPONENTES
1	MARIO DE JESUS GIL CARDONA
2	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA
3	CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)
4	CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).
5	GEOCING S.A.S
6	CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).
7	CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).
8	UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN, 20%).
9	UG 21 COLOMBIA

CAPITULO IV

4.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE

Los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y como tales constituyen un requisito habilitante para la participación en este proceso de contratación. En este punto la calificación es de CUMPLE o NO CUMPLE.

4.4.2. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos ocho (8) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o su alcance contemple:

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE MALECONES O MUELLES O SENDEROS O VÍAS TERCIARIAS O PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA CON COMPONENTE DE MALECÓN O MUELLE ALEDAÑO A UN CUERPO DE AGUA.

La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato.

El proponente debe diligenciar el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, marcando la casilla GENERAL (Anexo No. 6). Sólo se evaluará el número de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario. De no presentarse el formulario diligenciado sólo se evaluarán las

JK

primeras certificaciones presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

Cada contrato acreditado se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato principal, quedando ésta como una sola certificación.

La experiencia deberá ser acreditada mediante certificaciones o el contrato acompañado del Acta de Liquidación y/o acta de recibo final del mismo. La certificación deberá ser suscrita por la entidad contratante. En todo caso se podrá solicitar aclaraciones de la información registrada en el acta o la documentación que el comité evaluador considere necesaria para validar la experiencia.

Si se presenta consorcio y unión temporal, la experiencia será la sumatoria de experiencia de los miembros.

En el evento en que el proponente acredite experiencia en contratos en las cuales haya participado en Consorcio o Unión Temporal, para efectos de la evaluación de este factor, se tomará el valor equivalente al porcentaje de participación del proponente en el Consorcio o Unión Temporal del cual acredite la experiencia. En este caso, el proponente debe en la certificación de experiencia indicar el porcentaje de participación.

FONTUR se reserva el derecho de verificar, cuando lo considere necesario, la información que suministren los proponentes sobre su experiencia.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la evaluación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido y expresado en el FORMULARIO - EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE, para el porcentaje del valor del contrato.

FONTUR se reserva el derecho de verificar la información presentada, si las certificaciones aportadas por el proponente no se pudieran verificar en su contenido, aún con la entrega de documentos subsanables, la misma no será tomada en cuenta. En caso que la información suministrada para hacer valer la experiencia general sea inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tomada en cuenta.

4.4.3.2. Contenido

Cada certificación deberá contener la siguiente información:

- Nombre de la entidad o persona contratante que certifica.
- Nombre y número de documento de identidad del contratista a quien se le expide la certificación.
- Número, fecha y objeto del contrato.
- Valor ejecutado.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Plazo de ejecución del contrato o fecha de terminación.
- Manifestación expresa de cumplimiento del contrato.
- Datos de contacto para verificación.
- La certificación deberá estar diligenciada en la papelería original del contratante o en formato especial del contratista.
- Debe ser suscrita por el representante legal del contratante o por persona autorizada por éste.
- En caso que la certificación o el contrato sea expedido para un consorcio o unión temporal, en los mismos debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si el documento de certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos y valor.

Nota: No se aceptan auto certificaciones

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	CALIFICACION
<p>MARIO DE JESUS GIL CARDONA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 24 de Julio de 2009, del contrato 463/07 suscrito con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, cuyo objeto fue realizar los estudios y diseños para la ambientación del Parque, Accesos y <u>Muelles en Madera</u>, en Bojaya en el Departamento de Chocó. • Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 5 de Febrero de 2007, del contrato Numero 3-1-0318 FN-PP, que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. 	<p>CUMPLE</p>
<p>VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación del Arquitecto Manuel Arturo Ortega Fernández, con fecha 26 de Octubre de 2013, del contrato XXXXXX de Consultoría que tuvo como objeto realizar el "Diseño Urbano general del Parque del Norte los Meandros del rio Aburra entre el Municipio de Girardota y el Corregimiento el Hatillo, Departamento de Antioquia". No contiene fecha y número de contrato, manifestación expresa de cumplimiento. • Una certificación del Ministerio de Cultura suscrita con fecha del 28 de Mayo de 2013, del contrato N° 2177 de 2011 que tuvo como objeto realizar el "Diseño de la plaza Agueda Gallardo y sus respectivos caminos, senderos y terrazas. Diseño de la semipeatonalización, de la calles 5 entre carrera 4 y 5 y cagueorrera 4 entre calle5 y 2 que comprende el diseño de la alameda del remate de la calle 2. Diseño paisajístico, arquitectónico y los estudios técnicos, toda información necesaria para que la construcción pueda ser ejecutada correctamente desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, en armonía con sus exigencias técnicas para la recuperación del espacio público del Centro Histórico de Pamplona. No contiene manifestación expresa de cumplimiento. 	<p>NO CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de Altos de Yerabuena, Construimos inmobiliaria, suscrita el 21 de Mayo de 2008, del contrato N° 004-2007 cuyo objeto son estudios y diseños para la construcción del Proyecto agro turístico, Palermo Quindío, en sus actividades contempla estudios y diseños para senderos, con diseño paisajístico, acompañada del acta de liquidación y recibo a satisfacción, y cuadro de cantidades y valores. • Una certificación del Departamento del Caquetá del Municipio de Morelia, suscrito por el secretario de Planeación Municipal, del contrato de consultoría N° 06 cuyo objeto realiza estudios geotécnicos para el área del rio Bodoquero diferentes puentes y áreas del Municipio de Morelia. Y dentro de sus actividades contempla diferentes estudios y diseños. 	<p>CUMPLE</p>

AK

<p align="center">CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de Oiltanking con fecha del 27 de Junio de 2013, del contrato cuyo objeto es "Ingeniería conceptual para 1: el mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa del actual muelle portuario de Oiltanking en Cartagena de Indias, de cara a poder atender a buques de hasta 45.000 DWT, 2: diseño de la solución estructural de las nuevas Piñas de atraque y plataformas portuarias. 3: Diseño de las Dársena de giro y maniobras necesarias y socialización de la misma con los agentes portuarios de la zona. 4: Modelización y cálculo del dragado necesario en base a la Dársena de giro diseñada. No contiene Número de Contrato y manifestación expresa de cumplimiento. • Una certificación de la Sociedad Portuaria del Norte S.A, suscrito por la Gerencia Técnica de la Sociedad Portuaria del Norte, del contrato de consultoría XXXX cuyo objeto es realizar los estudios necesarios y el rediseño del muelle de concreto que había diseñado para la Sociedad Portuaria del Norte S.A, para la construcción de la Primera línea de atraque ubicada en la margen occidental del Rio Magdalena en las Instalaciones de SPN en Barranquilla, el cual deberá contemplar una Plataforma y solo acceso vehicular...". No contiene Número de Contrato, fecha y manifestación expresa de cumplimiento. • Una certificación INGETC, suscrito, del contrato de consultoría cuyo objeto es realizar los diseños de la cimentación a nivel conceptual, básico y detallado del proyecto Riverport, ubicado en la calles 4 N° 47-28 en la ciudad de Barranquilla. No contiene Número de Contrato. 	<p align="center">NO CUMPLE</p>
<p align="center">GEOCING S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contrato GO 2007593 celebrado con FONADE acompañada con el acta de recibo Final suscrita el 12 de Diciembre de 2008 que tenía por objeto realizar los estudios y diseños para la construcción del Malecón Turístico en la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas. • Una certificación de APC Ltda., suscrita el 18 de Julio de 2007 en la que manifiesta que se entregaron a satisfacción los siguientes contratos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios y diseños de las vías Fontibón, Los Alpes incluye el diseño del puente sobre la vía. 2. Estudios y Diseños del Puerto Fluvial sobre el Rio Arauca en Nueva Antioquia- Arauca. 	<p align="center">CUMPLE</p>
<p align="center">CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) certificación de Área de Apoyo a la Contratación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, suscrita el 13 de febrero del 2013, del contrato de consultoría cuyo objeto tenia realizar por el sistema de precio global fijo, el desarrollo arquitectónico de los planes directores y estudios y diseños técnicos de los parques zonales la esperanza, las Margaritas y Tabora de Bogotá D.C, terminado el 9 de septiembre de 2012. • Una (1) certificación del Área de Apoyo a la Contratación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte suscrita el 23 de julio de 2012, del contrato de consultoría N° 150 de 2009, cuyo objeto es realizar por el sistema de precio Global fijo los diseños 	<p align="center">NO CUMPLE</p>

AK

	<p>y estudios técnicos del parque metropolitano La reconciliación ubicado en la localidad los Mártires de Bogotá.</p> <p>LAS PERSONAS QUE CERTIFICAN NO CORRESPONDEN A LOS RELACIONADOS EN LA CONFORMACION CONSORCIAL PRESENTADA.</p>	
<p>CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de FONADE, suscrita el 26 de Marzo de 2012, del contrato N° 2100883, que tenía por objeto realizar los estudios técnicos y diseños de un Malecón Turístico en el Municipio de San Marcos Departamento de Sucre por el sistema de precio Global Fijo sin formula de ajuste. • Una certificación Instituto Nacional de vías, suscrita el 29 de Octubre de 2007, del contrato N° 1093-2005 que tenía por objeto realizar el estudio y diseño de Muelle en Tagachi, Rio Atrato, Choco, el cual se entregó a satisfacción. 	CUMPLE
<p>UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de Asociación Casamata, suscrita el 20 de Enero de 2009, del contrato que tiene por objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción y remodelación de las instalaciones de asociación ubicada en la Calle 193 N° 35 b – 50, de la ciudad de Bogotá D.C, y el diligenciamiento, tramite para la obtención de los permisos y/o licencias requeridas para el desarrollo de las obras según concurso privado N° 2007-001.En la cual contemplan senderos peatonales. • Una certificación del Fondo Nacional del Turismo, conjuntamente con el acta de terminación y Liquidación y el acta de recibo final suscrita el 16 de Agosto de 2013, del contrato FPT 044 de 2012, que tenía por objeto realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos, obtención de licencias y permisos que permitan la construcción del Centro de Eventos de la Isla de San Pedro de Tota- Aquitania Boyacá. 	CUMPLE
<p>UG 21 COLOMBIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, suscrita por el Ingeniero Técnico de Orden Publicas, del contrato 11-0655 que tenía por objeto la asistencia técnica -para la redacción del Proyecto del Paseo Litoral entre el Paseo marítimo de San Lujar, Fase 2-B y Bonanza; TM, de San Lucar de Barrameda (CADIZ); en las actividades contemplan actuaciones urbanísticas sobre el paseo marítimo o malecón. • Una certificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, suscrita por el Ingeniero Técnico de Orden Publicas, del contrato 11-0561 que tenía por objeto la asistencia técnica -para la elaboración de alternativas y redacción del Proyecto de tratamiento de la explanada existente entre la playa de Santa Maria del Mar y el Baluarte de san Roque; Tm de Cadiz. En las actividades contemplan actuaciones urbanísticas sobre la plataforma longitudinal del paseo marítimo o malecón. 	CUMPLE

4.4. EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

El proponente debe diligenciar el FORMULARIO PROFESIONALES CLAVES (Anexo 7). Sólo se evaluará el perfil de los candidatos incluidos en el formulario, uno por cada cargo. De no

X

presentarse el formulario sólo se evaluarán los primeros candidatos presentados en la propuesta original uno por cada cargo solicitado.

PROFESIONALES CLAVES

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesion	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Director de Construcción	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Experiencia general igual o mayor a seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Experiencia específica como Director de Construcción en proyectos de consultoría de estudios y diseños que comprenda diseño de sendero o muelles o puentes o plazas o plazoletas, demostrada mediante seis (6) meses que indiquen tiempo laborado.	20%

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Mario de Jesús Gil Cardona. Exp. Tarjeta Profesional: 12 de Diciembre de 1974 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE
	<ol style="list-style-type: none"> Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 24 de Julio de 2009, del contrato 463/07 suscrito con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, cuyo objeto fue realizar los estudios y diseños para la ambientación del Parque, Accesos y Muelles en Madera, en Bojaya en el Departamento de Chocó. Subsana, manifestación expresa de cumplimiento. En calidad de Director. 5 meses 15 días. Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 5 de Febrero de 2007, del contrato Numero 3-1-0318 FN-PP, que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. como director del contrato, 25 meses. 	
	<p>Título Profesional: Arquitecta. Nombre: Verónica Alejandra Ortiz Murcia Exp. Tarjeta Profesional: 6 de julio de 2006. Presenta carta de intención.</p>	
	<p>Experiencia específica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una (1) certificación del Arquitecto Manuel Arturo Ortega Fernández, con fecha de 26 de Octubre de 2013, como diseñadora urbana del contrato que tuvo por objeto, el diseño Urbano General del parque del Norte los meandros del Rio aburra entre el municipio de 	

A

<p>VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA</p>	<p>Girardota y el Corregimiento el Haltillo departamento de Antioquia. No cumple debido a que se solicitó el cargo de Director de Consultoría. Y no se relaciona.</p> <p>2. Una (1) certificación del Ministerio de Cultura del contrato que tiene por objeto "elaborar el diseño de la plaza Agueda gallardo y sus respectivos caminos, senderos y terrazas. Diseño de la semi peatonalización de la calle 5 entre cra 4 y 5 y carrera 4 entre calle 5 y 2..." No cumple debido a que se solicitó el cargo de Director de Consultoría. y no se relaciona.</p> <p>3. Una (1) certificación del EDU, suscrita 2 de Octubre del 2012, del contrato que tiene por objeto la elaboración y desarrollo de los diseños arquitectónicos urbanísticos y detalles constructivos completos del proyecto parque biblioteca parque para la cultura y la vida doce de octubre y la realización de estudios y diseños técnicos completos para la construcción del parque Biblioteca. No cumple debido a que se solicitó el cargo de Director de Consultoría, y no se relaciona.</p> <p>4. Una (1) certificación del a+eu, arquitectura y espacio urbano suscrita 21 de Enero de 2014, de distintos proyectos urbanos y arquitectónicos y espacio público. No cumple debido a que se solicitó el cargo de Director de Consultoría y no se relaciona.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto. Nombre: Camilo Montenegro. Exp. Tarjeta Profesional: 20 de Agosto de 1987 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <p>1. Una (1) certificación del Ingeniero Cesar Pineda Gómez, suscrita el 18 de Marzo de 2009, que participo en calidad de Director de Consultoría, en el Contrato que tuvo por objeto consultoría en estudios y diseños para la construcción del malecón y sendero ecológico (vía construcción de malecón, sendero ecológico, vía peatonal y puente peatonales en concreto).3 meses 20 días.</p> <p>2. Una (1) certificación del Ingeniero Cesar Pineda Gómez, suscrita el 18 de Marzo de 2009, que participo en calidad de Director de Consultoría, en el Contrato que tuvo por objeto consultoría en estudios y diseños para la construcción de un malecón, sendero y adecuación de las accesos peatonales al muelle de Leticia..3 meses 14 días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO PUERTO CARREÑO</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Luis Alberto Chaves P. Exp. Tarjeta Profesional: 5 de Marzo de 1990. Presenta carta de intención.</p>	

AK

<p>[A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).</p>	<p>Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de Alvarado & Düring Ltda, suscrita el 16 de octubre de 2008, en calidad de Director de Consultoría en el proyecto Diseño y construcción muelle flotante en Corozal. 2 años y 1 mes.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>GEOCING S.A.S</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Flavio Federico Soler. Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Agosto de 1993 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de GEOCING S.A.S, suscrita el 5 de Febrero de 2014, en la que validan su participación en calidad de Director de Proyecto del contrato que tuvo por objeto, estudios y Diseños para la construcción del Malecón Turístico en la Ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas. 12 meses y tres días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).</p>	<p>Título Profesional Arquitecto. Nombre : Gustavo Palacios Rubiano Exp. Tarjeta Profesional: 9 de Abril de 1973. Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una (1) certificación del Área de Apoyo a la Contratación del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte suscrita el 23 de julio de 2012, del contrato de consultoría N° 150 de 2009, cuyo objeto es realizar por el sistema de precio Global fijo los diseños y estudios técnicos del parque metropolitano La reconciliación ubicado en la localidad los Mártires de Bogotá D.C. siete meses quince días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: Guillermo Estupiñan. Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Julio de 1992 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una certificación de Ciarquelet, suscrita en Noviembre de 2013, del contrato que tenía por objeto realizar los estudios técnicos y diseños de un malecón turístico en el municipio de San Marcos Departamento de Sucre. Cinco meses, siete días. 2. Una certificación de Ciarquelet, suscrita en Noviembre de 2013, del contrato que tenía por objeto realizar estudios y diseños del Muelle tagachi- río Atrato Choco. Siete meses catorce días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>UNION TEMPORAL ARQUITECTURA</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Iván Rodrigo Alvarado Gaitán. Exp. Tarjeta Profesional: 15-07-1981 Presenta carta de intención.</p>	<p>CUMPLE</p>

AK

ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN, 20%).	Experiencia específica: 1. Una certificación de Asociación Casamata, suscrita el 20 de Enero de 2009, del contrato que tiene por objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción y remodelación de las instalaciones de asociación ubicada en la Calle 193 N° 35 b – 50, de la ciudad de Bogotá D.C, y el diligenciamiento, tramite para la obtención de los permisos y/o licencias requeridas para el desarrollo de las obras según concurso privado N° 2007-001.En la cual contemplan senderos peatonales. Ocho meses.	
UG 21 COLOMBIA	Título Profesional: Ingeniero de Camino, Canales y Puertos.(Ingeniero Civil) Nombre: Manuel González Moles. Exp. Tarjeta Profesional: 03/05/1999 Mayor a seis años. Presenta carta de intención. Experiencia específica: 1. Una certificación del Gerente de UG 21 SL, suscrita el 30 de abril de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado como Director de proyecto en el contrato que tenía por objeto la redacción de proyecto de ampliación del muelle pesquero y nuevos pantanales perpendiculares al dique de abrigo. Puerto de Fuengirola. 11 meses.	CUMPLE

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Ingeniero residente de la consultoría	Ingeniero civil	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica en Consultoría en diseño de estudios y diseños que contemple diseño de senderos o malecones o muelles o plazas o plazoletas, estructuras de puentes, demostrada mediante seis (6) meses que indiquen tiempo laborado.	100%

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: Jaime Alberto Herrera. Exp. Tarjeta Profesional: 18 de Noviembre de 2004. Presenta carta de intención. Experiencia específica: 1. Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato cuyo objeto fue realizar los estudios y diseños para la ambientación del Parque, Accesos y Muelles en Madera, en Bojaya en el Departamento de Chocó. Subsananar, 5 meses 15 días. 2. Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona	CUMPLE

AX

	<p>suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. como director del contrato, en la cual comprende senderos 25 meses.</p>	
<p>VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: William Sánchez Maya. Exp. Tarjeta Profesional: 26 de Septiembre de 2013. Presenta carta de intención.</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>Experiencia específica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una (1) certificación del a+eu, arquitectura y espacio urbano suscrita 26 de Septiembre de 2013, del contrato que tenía por objeto realizar los estudios estructurales que obedecen al cálculo de pisos superficiales amoblamiento urbanístico, estructuras de contención de la plaza agueda Gallardo y sus respectivos caminos senderos y terrazas. 3 meses. Una (1) certificación de Construsueños suscrita 3 de diciembre de 2012, del contrato que tenía por objeto realizar el cálculo y diseños estructurales de dos torres de apartamentos de 20 pisos incluidos sótanos. 2 meses. Una (1) certificación de Construsueños suscrita 3 de diciembre de 2012, del contrato que tenía por objeto realizar el cálculo y diseños estructurales de 6 parques y de 5 senderos. 2 meses. 	
<p>CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: Norma Constanca Ascencio. Exp. Tarjeta Profesional: 15 de Septiembre de 2005. Presenta carta de intención.</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>Experiencia específica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una (1) certificación del Ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa, suscrita el 26 de Julio de 2011, del contrato que tuvo por objeto, realizar la consultoría en el estudio y diseño del Malecón Eco turístico del Municipio de san Luis de Palenque departamento del Casanare . siete meses. 	
<p>CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: Juan Carlos Monzon. Exp. Tarjeta Profesional: 18 de febrero de 2002. Presenta carta de intención.</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>Experiencia específica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una (1) certificación de Alvarado & Düring Ltda, suscrita el 20 de Diciembre de 2006, del proyecto 	

AK

	Muelle de Servicio Flotante/ Autoridad de Panamá, en el diseño y construcción del muelle de servicio flotante de concreto para el canal de Panamá. Dos años y un mes.	
GEOCING S.A.S	Título Profesional: Ingeniero civil. Nombre: Jair Andres Parra Garzón. Exp. Tarjeta Profesional: 20 de Octubre de 2005 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de GEOCING S.A.S, suscrita el 5 de Febrero de 2014, en la que validan su participación en calidad de residente del contrato que tuvo por objeto, estudios y Diseños para la construcción del Malecón Turístico en la Ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas. 12 meses y tres días.	
CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).	Título Profesional Ingeniero Civil. Nombre : Carlos Andres Sandoval León Exp. Tarjeta Profesional: 24 de Abril de 2003. Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una certificación del Consorcio Scala suscrita el 10 de febrero de 2014, del contrato que tuvo por objeto realizar por el sistema de precio global fijo el desarrollo arquitectónico de los planes directores y los estudios y diseños técnicos de los parques Zonales la Esperanza, las Margaritas y Tabora de Bogota. Contemplan plazas de Eventos. dos años seis meses.	
CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).	Título Profesional Ingeniero Civil. Nombre :Nilson Alexander Nivia . Exp. Tarjeta Profesional:20 de Mayo de 2004 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una certificación del Ingeniero Héctor Miguel Gómez, suscrita el 16 de mayo de 2003, en la etapa de estudios y diseños de vía y puentes para concesión Zipaquirá – Bucaramanga. Seis Meses veintisiete días.	
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Emiliano Parraga Parra. Exp. Tarjeta Profesional: 15/07/1981 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una certificación Comfatolima, suscrita el 17 de diciembre de 2007, para el señor Emiliano que participo como ingeniero consultor residente de los diseños arquitectónicos de los contratos 081 y 059, del cual el objeto del contrato 81 el diseño urbanístico y anteproyecto arquitectónico del centro Recreacional Lagos Club de la caja de Compensación Familiar del	

AK

	Tolima Comfatolima de la ciudad de Ibagué. Trece meses 27 días.	
UG 21 COLOMBIA	Título Profesional: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (ingeniero civil) Nombre: D. Ozgur Unay Unay. Exp. Tarjeta Profesional: 01/06/1999 mayor a cinco años. Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una certificación del Gerente de UG 21 Sucursal Colombia, suscrita el 28 de Febrero de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado en labores de Diseño de estructuras portuarias en el contrato de servicio para la Redacción de proyecto de un nuevo varadero y ampliación del muelle pesquero en el Puerto de Adra. Un año seis meses.	

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Especifica Mínima Solicitada	Dedicación
Ingeniero ambiental	Ingeniero ambiental y/o forestal	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica en Consultoría ambiental en proyectos de senderos o muelles o malecones o planes de manejo ambiental demostrada mediante seis (6) meses que indiquen tiempo laborado	50%

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	Título Profesional: Ingeniera Ambiental Nombre: Mónica Álvarez Vargas. Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Abril de 2007 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato cuyo objeto fue realizar los estudios y diseños para la ambientación del Parque, Accesos y Muelles en Madera, en Bojaya en el Departamento de Chocó. Subsananar, 5 meses 15 días. 2. Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo	

X

	Social del Eje Cafetero. como director del contrato, en la cual comprende senderos 25 meses.	
VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	Título Profesional: Ingeniero Ambiental. Nombre: Boris Puerto López Exp. Tarjeta Profesional: 21 de Agosto del 2008. Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de la universidad de Medellín suscrita el 18 de Enero de 2010, que participo en la caracterización de residuos sólidos para plan de manejo ambiental. Siete meses 12 días.	
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	Título Profesional: Ingeniero Ambiental. Nombre: José Arvey Acero. Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Abril de 2007 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una (1) certificación del Ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa, suscrita el 26 de Julio de 2011, del contrato que tuvo por objeto, realizar la consultoría en el estudio y diseño del Malecón Eco turístico del Municipio de san Luis de Palenque departamento del Casanare . siete meses.	
CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).	Título Profesional: Ingeniero Forestal. Nombre: Mercedes Guzmán Castro. Exp. Tarjeta Profesional: no se relaciona. Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de CORPORACION AUTONOMA REGINAL DEL GUAUVIO CORPOGUAUVIO, suscrita el 6 de Mayo de 2009, cuyo objeto era prestar los servicios profesionales en la ejecución y seguimiento del proyecto forestal integral para la participación comunitaria PFINPAC y adelantar las actividades concernientes con la formulación de Planes de manejo Ambiental de Ecosistemas Estratégicos. Ocho meses.	
GEOCING S.A.S	Título Profesional: Ingeniero Ambiental. Nombre: Marlio Harold Barrera Chavarro. Exp. Tarjeta Profesional: 17 de Diciembre de 2001. Presenta carta de intención.	CUMPLE
	Experiencia específica: 1. Una (1) certificación de GEOCING S.A.S, suscrita el 5 de Febrero de 2014, en la que validan su participación en calidad de residente del contrato que tuvo por objeto, estudios y Diseños para la construcción del Malecón Turístico en la Ciudad de Leticia, Departamento del Amazonas. 12 meses y tres días.	

Handwritten mark

<p>CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Ambiental Nombre: Francy Alexandra Herrera Ospina. Exp. Tarjeta Profesional: 20 de Junio de 2002. Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una certificación del Consorcio Scala 2009, suscrita en Diciembre 20 de 2009, del contrato que tenía por objeto contratar por el sistema de precio Global fijo los diseños y estudios técnicos y por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la construcción y adecuación de diferentes parques ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe en Bogotá D.C. elaborando y haciendo seguimiento al Plan de Manejo ambiental. Nueve meses Cinco Días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Ambiental y sanitario Nombre: Edwin Dussan Malagon. Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Noviembre de 2000. Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una certificación de Ciarquelet, suscrita en Noviembre de 2013, del contrato que tenía por objeto realizar los estudios técnicos y diseños de un malecón turístico en el municipio de San Marcos Departamento de Sucre. Cinco meses, siete días. 2. Una certificación de Ciarquelet, suscrita en Noviembre de 2013, del contrato que tenía por objeto realizar estudios y diseños del Muelle tagachi- rio Atrato Choco. Siete meses catorce días.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Forestal Nombre: Carlos Alberto Mera Exp. Tarjeta Profesional: 21 de Agosto del 2000 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una certificación de meracntile Colombia Oil, And Gas (MCOG), suscrita del Agosto de 2003, que participo la elaboración del Plan de Manejo ambiental para Pozos exploratorios Pijao 1, 2,3,4,5 y 6 en el bloque Pijao Piedras- Tolima. Siete Meses 5 dias.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>UG 21 COLOMBIA</p>	<p>Título Profesional: Licenciada en Ciencias Ambientales. (Ingeniera Ambiental.) Nombre: Virginia Sánchez barranco. Exp. Tarjeta Profesional: 19 de Octubre de 2005 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica: 1. Una certificación del Gerente de UG 21 Sucursal Colombia, suscrita el 28 de Febrero de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado en</p>	<p>CUMPLE</p>

AK

	labores de Diseño de estructuras portuarias en el contrato de servicio para la Redacción de proyecto de un nuevo varadero y ampliación del muelle pesquero en el Puerto de Adra. Un año seis meses.	
--	---	--

Los estudios de postgrado en temas referentes a la profesión o la actividad requerida serán validados como años de experiencia general de acuerdo a la siguiente equivalencia: Especialización 1 año, Maestría 2 años, Doctorado 3 años.

Para la verificación de la experiencia se debe adjuntar la copia del título profesional. Teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Para los profesionales Colombianos se deberá anexar además copia de la tarjeta profesional o certificado donde indique la fecha de expedición de la misma. Para las profesiones que no están obligadas a expedir tarjeta profesional para su ejercicio, la experiencia general se contará a partir de la fecha de grado, por lo tanto deberá anexar copia del diploma o acta de grado.

2. En el caso de que el proponente al que se seleccione para la ejecución del objeto del contrato, haya presentado un profesional extranjero dentro de su propuesta, una vez adjudicado deberá entregar a la interventoría del Contrato la convalidación del título profesional ante el Ministerio de Educación o un permiso temporal expedido por la entidad reguladora de cada profesión a efectos de dar inicio al contrato.

Cada profesional clave debe presentar una carta firmada con la intención de participar en el proyecto para la firma proponente. No se evaluará al profesional que no presente la carta de intención.

Un mismo profesional no podrá presentar carta de intención en más de una propuesta; de ocurrir este evento, no será tenido en cuenta dicho profesional al momento de la evaluación de ninguna de las propuestas de las cuales haga parte.

Las certificaciones de experiencia de los profesionales deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Nombre o razón social de la Empresa o Persona Natural para quien trabajó.
- b) Nombre del profesional.
- c) Nombre del proyecto en el cual trabajó y descripción.
- d) Cargo desempeñado.
- e) Fecha de inicio y fecha de terminación en el cargo.
- f) La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.

No se aceptan auto certificaciones

4.5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

El proponente debe tener en cuenta para formular su propuesta económica que es por PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE (Anexo 8. Formato Propuesta Económica), la cual deberá presentar en medio físico y magnético en Excel, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Todos los valores deberán estar ajustados a unidades sin decimales y expresados en pesos colombianos COP.

El proponente debe diligenciar adicionalmente el FORMULARIO ANÁLISIS DE FACTOR MULTIPLICADOR. De no hacerlo se descontará de la calificación de la propuesta con 5 puntos.

Todos los valores monetarios de la propuesta económica deben estar ajustados a unidades sin decimales y expresados en pesos colombianos COP. FONTUR verificará que las propuestas

AK

económicas no contengan errores aritméticos. El factor multiplicador presentado en el FORMULARIO ANÁLISIS DE FACTOR MULTIPLICADOR será el mismo utilizado en el cálculo de la propuesta económica para efectos de corrección. En caso de error en las multiplicaciones o la sumatoria de los valores parciales, FONTUR, efectuará la rectificación de los errores que encuentre modificando el valor de la propuesta y esta propuesta corregida será aceptada por parte del oferente en caso que se le adjudique el contrato. Si el oferente rehúsa aceptarlo, se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta. Si la propuesta corregida comparada con la propuesta presentada tiene un error superior al 1%, la propuesta será rechazada.

La propuesta corregida no podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Estimado, ni podrá ser inferior al 95% del mismo, si el valor de la propuesta corregida llegase a estar por fuera de los límites, la propuesta será rechazada.

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	FACTOR MULTIPLICADOR PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	FACTOR MULTIPLICADOR VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA.
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	\$ 253.035.904	252	\$ 253.035.904	252	CUMPLE
VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	\$ 248.173.370	118.95	\$ 248.173.370	118.95	CUMPLE
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	\$ 251.501.874	238	\$ 251.501.874	238	CUMPLE
CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).	\$ 255.024.840	220	La propuesta no incluye los profesionales mínimos requeridos. Por lo tanto la propuesta es Rechazada.		
GEOCING S.A.S	\$ 252.949.600	220	\$ 252.949.600	220	CUMPLE
CONSORCIO RENACER (ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).	\$ 250.573.920	220.02	\$ 250.573.920	220.02	CUMPLE
CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).	\$ 253.464.640	240	\$ 253.464.640	240	CUMPLE
UNION TEMPORAL	\$ 250.963.680	186	\$ 250.963.680	186	CUMPLE

*

ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).					
UG 21 COLOMBIA	\$ 248.444.160	240	\$ 248.444.160	240	CUMPLE

CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.

PROponentes	Calificación
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	HABILITADO
VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MURCIA	NO HABILITADO
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	HABILITADO
CONSORCIO PUERTO CARREÑO (A&D Alvarado & Düring S.A.S 50% - DC Port S.A.S 50%).	NO HABILITADO
GEOCING S.A.S	NO HABILITADO POR EL AREA JURIDICA Y FINANCIERA
CONSORCIO RENACER (ARGING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50% - EDICO S.A.S 50%).	NO HABILITADO
CONSORCIO ESTUDIOS VICHADA 2014 (CIARQUELET LTDA 50% - WEG INGENIERIA 50%).	NO HABILITADO POR EL AREA JURIDICA Y FINANCIERA.
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	HABILITADO
UG 21 COLOMBIA	NO HABILITADO

CAPITULO V

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de trescientos (300) puntos.

5.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (100 PUNTOS)

La calificación por experiencia específica se realizará de la siguiente forma:

El proponente debe diligenciar el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONTE, marcando la casilla ESPECIFICA (Anexo 6). Sólo se evaluará máximo el número de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario. De no presentarse el formulario diligenciado sólo se evaluarán las

AK

primeras certificaciones presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

El cumplimiento de la experiencia específica se verificara mediante la presentación de máximo tres (3) contratos terminados y ejecutados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, donde se contemple el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Diseño y cálculo de ESTRUCTURAS DE PUENTES.**
- **Diseños de PAISAJISMO.**
- **Proyectos de INTERPRETACIÓN Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA.**

La totalidad de las actividades solicitadas se pueden demostrar con uno o varios contratos.

La experiencia específica se puede acreditar con los mismos contratos de la experiencia general.

La experiencia deberá ser acreditada mediante certificaciones o el contrato acompañado del Acta de Liquidación y/o acta de recibo final del mismo. La certificación deberá ser suscrita por la entidad contratante.

Si alguno de los elementos mínimos de información, no se encuentra en alguna certificación o no aporta certificación, se deberá anexar copia del contrato, acta de liquidación, y/o acta de recibo final, siempre y cuando estos documentos contengan la información, y donde conste la ejecución a satisfacción de la entidad contratante.

Las certificaciones de experiencia específica deberán reunir los mismos requisitos que para la experiencia general. Al proponente por cada actividad certificada se otorgará cien (100) puntos, si no se certifica o el documento no es válido se otorgará cero (0) puntos.

La calificación por experiencia específica se calcula mediante la siguiente fórmula aproximando el resultado a la unidad.

$$CE = \frac{CE_1 + CE_2 + \dots + CE_n}{n}$$

En donde: CE = Calificación experiencia específica
CEI = Calificación por cada actividad específica solicitada
n = Cantidad de actividades específicas solicitadas

PROponentES	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 24 de Julio de 2009, del contrato 463/07 suscrito con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, cuyo objeto fue realizar los estudios y diseños para la ambientación del Parque, Accesos y <u>Muelles en Madera</u>, en Bojaya en el Departamento de Chocó. • Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 5 de Febrero de 2007, del contrato Numero 3-1-0318 FN-PP, que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. <u>Contiene diseños de paisajismo, estudios y diseños de puentes.</u> 	66,66 puntos

AK

<p align="center">CONSORCIO CONSULTORES VICHADA</p> <p>(Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de Altos de Yerbabuena, Construimos inmobiliaria, suscrita el 21 de Mayo de 2008, del contrato N° 004-2007 cuyo objeto son estudios y diseños para la construcción del Proyecto agro turístico, Palermo Quindío, en sus actividades contempla estudios y diseños para senderos, con <u>diseño paisajístico</u>, acompañada del acta de liquidación y recibo a satisfacción, y cuadro de cantidades y valores. • Una certificación del Departamento del Caquetá del Municipio de Morelia, suscrito por el secretario de Planeación Municipal, del contrato de consultoría N° 06 cuyo objeto realiza estudios geotécnicos para el área del rio Bodoquero diferentes <u>puentes</u> y áreas del Municipio de Morelia. Y dentro de sus actividades contempla diferentes estudios y diseños. Contiene <u>interpretación y señalización turística</u>. 	<p align="center">100 puntos</p>
<p align="center">UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA</p> <p>(URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación del Fondo Nacional del Turismo, conjuntamente con el acta de terminación y liquidación y el acta de recibo final suscrita el 16 de Agosto de 2013, del contrato FPT 044 de 2012, que tenía por objeto realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos, obtención de licencias y permisos que permitan la construcción del Centro de Eventos de la Isla de San Pedro de Tota- Aquitania Boyacá. <u>Contiene paisajismo</u>. • Una certificación de Corbanca, suscrita el 11 de Mayo de 2007, del contrato que tiene por objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción del parque acuático que comprende torre de Toboganes, Piscina zona social Piscina Intereactiva para niños ,... ubicado en las la Fortuna y la Camelia del de Buenos Aires Ibagué. En la cual contemplan <u>diseños de y suministro de señalización puentes en maderas diseño de deck en madera rolliza</u>. 	<p align="center">100 puntos</p>
<p align="center">UG 21 COLOMBIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, suscrita por el Ingeniero Técnico de Orden Publicas, del contrato 11-0655 que tenía por objeto la asistencia técnica -para la redacción del Proyecto del Paseo Litoral entre el Paseo marítimo de San Lujar, Fase 2-B y Bonanza; TM, de San Lucar de Barrameda (CADIZ); en las actividades contemplan actuaciones urbanísticas sobre el paseo marítimo o malecón. Contiene componente de paisajismo de los cordones dunares, y señalización. • Una certificación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, suscrita por el 	<p align="center">100 puntos</p>

*

	<p>Ingeniero Técnico de Orden Publicas, del contrato 11-0561 que tenía por objeto la asistencia técnica -para la elaboración de alternativas y redacción del Proyecto de tratamiento de la explanada existente entre la playa de Santa Maria del Mar y el Baluarte de san Roque; Tm de Cadiz. En las actividades contemplan actuaciones urbanísticas sobre la plataforma longitudinal del paseo marítimo o malecón. Contiene componente de paisajismo de los taludes y estudio de vegetación, y señalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación Departamento para la Prosperidad Social, suscrita el 7 de Noviembre de 2013, del contrato 057-2012 que tenía por objeto la elaboración y ajuste y complementación de diseños para la rehabilitación, mejoramiento y recuperación de las vías Ataco- Planadas y chaparral – Rioblanco. Dentro de sus principales actividades contenía Estudio estructural para el diseño de puentes. 	
--	---	--

5.2. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS)

Cargo a Desempeñar	Experiencia Especifica adicional a la mínima solicitada	100 Puntos
Director de Consultoría	Por tres (3) meses de experiencia específica adicional a la mínima requerida como Director de Consultoría en proyectos de Consultoría de estudios y diseños que contemple diseño de senderos o malecones o muelles o plazas o plazoletas obtendrá veinte (20) puntos, hasta un máximo de cuarenta (40) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional	40 puntos

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	Una certificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, suscrita el 5 de Febrero de 2007, del contrato Numero 3-1-0318 FN-PP, que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. Como director del contrato, 25 meses.	40
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	Una (1) certificación del Ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa, suscrita el 26 de julio de 2011, que participo en calidad de Director de Consultoría, en el Contrato que tuvo por objeto estudios y diseños del Malecón Eco turístico de Municipio de San Luis de palenque, Casanare. Siete meses.	40
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación de Asociación Casamata, suscrita el 20 de Enero de 2009, del contrato que tiene por 	

AK

<p align="center">UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).</p>	<p>objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción y remodelación de las instalaciones de asociación ubicada en la Calle 193 N° 35 b – 50, de la ciudad de Bogotá D.C, y el diligenciamiento, tramite para la obtención de los permisos y/o licencias requeridas para el desarrollo de las obras según concurso privado N° 2007-001.En la cual contemplan senderos peatonales. Dos meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de Corbanca, suscrita el 11 de Mayo de 2007, del contrato que tiene por objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción del parque acuático que comprende torre de Toboganes, Piscina zona social Piscina Intereactiva para niños ,... ubicado en las la Fortuna y la Camelia del de Buenos Aires Ibagué. En la cual contemplan diseños de puentes en maderas diseño de deck en madera rolliza. Diez meses 19 días. 	<p align="center">40</p>
<p align="center">UG 21 COLOMBIA</p>	<p>Una certificación del Gerente de UG 21 SL, suscrita el 30 de abril de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado como Director de proyecto en el contrato que tenía por objeto la redacción de proyecto de ampliación del muelle pesquero y nuevos pantanales perpendiculares al dique de abrigo. Puerto de Fuengirola. 11 meses.</p> <p>Una certificación del Gerente de UG 21 SL, suscrita el 30 de abril de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado como Director de proyecto en el contrato que tenía por objeto la redacción de proyecto de ampliación de la superficie de tierra del Puerto de Barbate (Cádiz) dos meses cuatro días.</p>	<p align="center">40</p>

Cargo a Desempeñar	Experiencia Específica adicional a la mínima solicitada	100 Puntos
Ingeniero residente de la consultoría	Por tres (3) meses de experiencia específica adicional a la mínima requerida en Consultoría en diseño de estudios y diseños que contemple diseño de senderos o malecones o muelles o plazas o plazoletas o estructuras de puentes. obtendrá quince (15) puntos, hasta un máximo de treinta (30) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.	30 puntos

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
<p align="center">MARIO DE JESUS GIL CARDONA</p>	<p>Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo</p>	<p align="center">30</p>

AK

	del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. Como director del contrato, en la cual comprende senderos 25 meses.	
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	Una (1) certificación del Ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa, suscrita el 26 de Julio de 2011, del contrato que tuvo por objeto, realizar la consultoría en el estudio y diseño del Malecón y de las vías que comunican entre los municipios de san Luis de palenque y de trinidad. Siete meses dos días.	30
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	Una certificación Comfatolima, suscrita el 17 de diciembre de 2007, para el señor Emiliano que participo como ingeniero consultor residente de los diseños arquitectónicos de los contratos 081 y 059, del cual el objeto del contrato 81 el diseño urbanístico y anteproyecto arquitectónico del centro Recreacional Lagos Club de la caja de Compensación Familiar del Tolima Comfatolima de la ciudad de Ibagué. Trece meses 27 días.	30
UG 21 COLOMBIA	Una certificación del Gerente de UG 21 Sucursal Colombia, suscrita el 28 de Febrero de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado en labores de Diseño de estructuras portuarias en el contrato de servicio para la Redacción de proyecto de un nuevo varadero y ampliación del muelle pesquero en el Puerto de Adra. Un año seis meses.	30

Cargo a Desempeñar	Experiencia Especifica adicional a la mínima solicitada	100 Puntos
Ingeniero ambiental	Por tres (3) meses de experiencia específica adicional a la mínima requerida en Consultoría ambiental en proyectos de senderos o muelles o malecones o planes de manejo ambiental, obtendrá quince (15) puntos, hasta un máximo de treinta (30) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.	30 puntos

PROponentes	CERTIFICACION	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	Una certificación de Mario de Jesús Gil Cardona suscrita el 18 de febrero de 2008, del contrato que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de administración delegada la evaluación de daños posteriores estudios y diseños para la reconstrucción de la Infraestructura rural comunitaria en los departamentos afectados por el sismo del 25 de Enero de 1.999 de acuerdo al convenio realizado con el fondo para la reconstrucción y desarrollo Social del Eje Cafetero. como director del contrato, en la cual comprende senderos 25 meses	30
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA	Una (1) certificación del Ingeniero Jairo Ernesto Vargas Correa, suscrita el 26 de Julio de 2011, del contrato que tuvo por objeto, realizar la consultoría en el estudio y	30

A

(Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	diseño del Malecón y de las vías que comunican entre los municipios de san Luis de palenque y de trinidad. Siete meses dos días.	
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	Una certificación de Corbanca, suscrita el 11 de Mayo de 2007, del contrato que tiene por objeto el diseño arquitectónico y los estudios para la realización de las Obras de Construcción del parque acuático que comprende torre de Toboganes, Piscina zona social Piscina Intereactiva para niños ...Ubicado en las la Fortuna y la Camelia del de Buenos Aires Ibagué. En la cual contemplan diseños de puentes en maderas diseño de deck en madera rolliza. Diez meses 19 días.	30
UG 21 COLOMBIA	Una certificación del Gerente de UG 21 Sucursal Colombia, suscrita el 28 de Febrero de 2013, en la que acredita y certifica que ha participado en labores de Diseño de estructuras portuarias en el contrato de servicio para la Redacción de proyecto de un nuevo varadero y ampliación del muelle pesquero en el Puerto de Adra. Un año seis meses.	30

PROPONENTES	CALIFICACION
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	100 puntos
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	100 puntos
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	100 puntos
UG 21 COLOMBIA	100 puntos

5.3. PROPUESTA ECONÓMICA (100 PUNTOS)

Se asignará el máximo puntaje de cien (100) puntos, al oferente cuya propuesta corregida esté más cerca por debajo de la media geométrica. Para el cálculo de la media geométrica se tendrán en cuenta el valor de la propuesta corregida de todas las propuestas hábiles presentadas y se aplicará la siguiente fórmula:

$$MG = \sqrt[n]{PE_1 \times PE_2 \times PE_3 \times \dots \times PE_n}$$

MG = Media Geométrica
PEI = Propuesta Económica Corregida de cada Oferente
n = Cantidad de Propuestas Hábiles Presentadas

Para el resto de propuestas rectificadas, se restarán de a 10 puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se continuará restando de a 10 puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica.

AK

	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO CONSULTORIA	\$ 261.436.160
LIMITE INFERIOR 95%	\$ 248.364.352
VALOR MEDIA GEOMETRICA	\$ 250.980.951

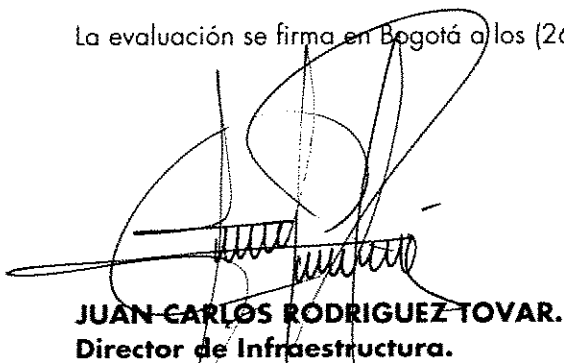
OFERENTES	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	\$ 253.035.904	70 puntos
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	\$ 251.501.874	80 puntos
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	\$ 250.963.680	100 puntos
UG 21 COLOMBIA	\$ 248.444.160	90 puntos

TOTAL CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES.

PROponentes	Calificación
MARIO DE JESUS GIL CARDONA	236,66 puntos
CONSORCIO CONSULTORES VICHADA (Sergio Álvaro Beltrán 60% - Desiderio Caro 40%)	280 puntos
UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).	300 puntos
UG 21 COLOMBIA	290 puntos

La oferta que obtuvo mayor puntaje en la evaluación técnica es la conformada por la **UNION TEMPORAL ARQUITECTURA ECOTURISTICA** (URIEL GUERRERO FARFAN 80% - IVAN ROGRIGO ALVARADO GAITAN. 20%).

La evaluación se firma en Bogotá a los (26) veintiséis días de febrero de 2014.



JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR.
Director de Infraestructura.

Elaboro: Juan David Niño C.
Profesional Infraestructura.